

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán publiques ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 >
Número suelto..... 0,10 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

Ejemplo plausible.

Tenemos todos la esperanza puesta en la recién creada Escuela de Artes Industriales, que significa la restitución á Toledo de un Centro de enseñanza artística á que nuestra ciudad era el primer acreedor, pero la acción del Estado, que en este caso es de agradecer, sería completamente estéril, sin el concurso eficazísimo de pueblos, corporaciones y particulares.

Es de suponer que las entidades, traídas á colación por nosotros, entenderán que no es el platonismo de un decreto ó Real orden consignado en la *Gaceta*, otra cosa que el primer impulso que lógicamente decae con movimiento uniformemente retardado, á partir de la fecha que la orden lleva al pie, pero por la misma razón necesita el obligado esfuerzo de todos los que por esta provincia se interesen y que no pueden eludir el cumplimiento de obligaciones sagradas.

Suelen acaecer las cosas tratándose de empresas importantes, de modo inexplicable. De un lado los alardes de generosidad y desprendimiento; de otro las obscuridades del mal entender, del egoísmo ó de la apatía, y terminando ya con el concepto general de lo que la Escuela de Artes Industriales necesita para su viabilidad, digamos claramente y de modo inteligible, quiénes merecen bien y quiénes censura en asunto de tan vital interés.

En el lado en que forman los buenos, pondremos decididamente y en primer puesto al pueblo de Talavera, cuyo Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de pensionar dos alumnos para que estudien en nuestra Escuela.

Se revela en la determinación, el espíritu progresivo y el buen juicio de un pueblo inteligente, industrioso y trabajador que, conociendo sus intereses, procura dar carácter artístico á su celebrada *cerámica* y á otras industrias de que es muy capaz de crear y sostener la segunda capital de la provincia de Toledo.

Las pesetas invertidas en enseñar á dos jóvenes hoy, hombres y artistas mañana, es un dinero dado á alto rédito moral y material, porque difundiendo en la ciudad natal, cuando su criterio estético esté formado, estos dos aprendices del arte, la belleza y el bien, crearán con su inteligencia nuevas fuentes de riqueza ó cuando menos perfeccionarán las que actualmente existen.

Este es el camino recto por donde los pueblos van á su emancipación y redención, y hemos de felicitar cordialmente al pueblo y al Ayuntamiento de Talavera.

Otro caso, digno de estimación y aplauso, es el propósito del Centro de Artistas é Industriales de esta capital que, respondiendo á la obligación que le imponen sus dos adjetivos, ha pensado en principio, sin perjuicio de determinarlo después, ayudar y favorecer el sostenimiento de la Escuela de Artes Industriales.

Creemos igualmente obligados para seguir tan loable conducta á todas las cabezas de partido judicial, pueblos de importancia, entidades y corporaciones y aun á las personalidades de valía que tienen ó entienden tener en sus manos la representación viva de lo que á esta provincia interesa.

Con dos nombres dignos de estima, empieza la lista

de los que, conociendo los intereses regionales, constituirán la honorable legión de protectores ó auxiliares de esta Escuela de Industrias.

Quisiera LA IDEA, sin exaltar el legítimo cariño que á Toledo tiene, que la división artificiosa que hace de buenos y malos, quedase injustificada porque no hubiese en el campo de los últimos un solo soldado negro, y entonces sería cuestión de más ó menos bueno; pero, en último caso, siempre los *buenos* son dignos de estima.

Para terminar esta invitación modestísima, mejor dicho, esta oración pronunciada en las aras de Toledo, y que suponemos repetirán en mejor forma nuestros colegas locales, digamos que la Escuela de Artes Industriales vivirá defectuosamente si no vienen en su auxilio los *manchegos*, que no *manchan* según el cantar popular; los *veratos*, que deben estar siempre á la *vera* de todo lo bueno; los *sagresños*, que por algo tienen para su región un nombre *sagrado*; los *montesinos*, que palpan á diario el arte real de la naturaleza, y nosotros los *centrales*, mantengamos el equilibrio á que nuestra situación obliga.

Tome cada cual de la Escuela de Artes lo que crea que conviene á su zona ó región; pero cuando del concurso de todos sea ésta el emporio del arte español *todo júbilo será la gran Toledo* y nosotros tendremos en su alegría una gran parte que nadie habrá de regatear á LA IDEA.

Tiro rápido.

Lucidos andan los ministeriales.

Ya no es sólo el Sr. Puigcerver el que se pone enfrente de la política del Sr. Canalejas; al primero le han seguido los Sres. Celleruelo y Laserna y otros individuos de la mayoría.

Y es claro, se ha patentizado, de una manera evidente, la división de la mayoría y la división del Gobierno. Por ese camino suicida..... liberales, al cementerio.

Por fin explanó su interpelación en el Senado el General Primo de Rivera.

¿Y para qué?

Para no añadir nada nuevo y tener el gusto de recordar al país, que conservadores y liberales con sus desaciertos, sus quijotismos y su desastrosa política han sido los mismos responsables, en mancomún, de los desastres de la patria y la pérdida de las Colonias.

La sogá no debe nombrarse en casa del ahorcado.

Más vale no meneallo.....

A los Sres. Weyler, Romero Robledo y Silvela se les ha puesto el pelo de punta, al escuchar al Sr. Alba que la monarquía no estaba nacionalizada.

Está visto, que no se puede tener muy excitado el sistema nervioso, ni tampoco acostumbrada la columna vertebral á cortesías palaciegas.

Porque se *padece muchísimo* al oír ciertas cosas.

No ha sido del agrado de liberales y conservadores, el saber, que hay Ayuntamientos que se niegan á votar créditos para gastarlos en fiestas con motivo de la jura del Rey.

Mal que les pese á todos esos *plegables cortesanos*, los Municipios que tal hacen están en su derecho.

Que los pueblos no están obligados á divertirse y gastar lo que no tienen cuando les falta hasta el necesario sustento para la vida.

La Unión Nacional parece que vuelve á resucitar y se dispone á emprender una enérgica campaña de propaganda, desengañada ya de esperar nada bueno de los Gobiernos al uso del día.

Muy bien pensado; que nunca es tarde para las buenas obras y no hay que desperdiciar el momento de confusión y desorganización en que se encuentran los partidos del turno, que hoy sólo piensan en festejos.

El Sr. Abarzuza, ex republicano y ex Ministro liberal, ha ingresado en la fracción conservadora del señor Maura.

¡Bah!... ¿Quién hace caso? El que hizo un cesto....

Y, á propósito, Sr. Canalejas: Vuélvase á su antiguo campo, porque resulta usted demasiado demócrata entre los *liberales* de la monarquía.

El león no puede vivir entre borregos.

Los Diputados republicanos Muro, Azcárate, Marengo y Alvarez (D. Melquiades), han acordado la ruptura política con los Diputados que forman la extrema izquierda del partido.

¡Ya, ya! un principio de conversión.

¿Y por ese camino se va á la Unión Republicana?

¡Cuánta desdicha!

La grave cuestión suscitada entre el Sr. Lerroux y el tribunal de honor que lo ha descalificado, ha sido motivo de una serie de cartas y otra de desafíos, que parecen interminables.

Y con tanto escribir y tanto calor de esgrima, el público no se ha enterado y pregunta:

¿Se trata, acaso, con ese estruendo de inutilizar á un republicano de acción?

Porque es máxima jesuítica llegar al fin sin mirar á los medios por injustos que éstos sean.

Hoy probablemente se suspenderán las sesiones de Cortes que no se reanudarán hasta pasadas las fiestas reales.

Probablemente también hoy se restablecerá de su enfermedad el Sr. Sagasta y podrá volver á su vida ordinaria con gran contentamiento de los Ministros, amigos y correligionarios. Será coincidencia.

En Barcelona, al celebrarse los Juegos Florales en la Casa Lonja, ha sido silbada por unos insensatos reaccionarios la bandera nacional, la enseña de la patria.

Los que así se producen son enemigos de la Nación; la execración pública caiga sobre ellos é inmediata sea la corrección de su delito.

¡Ah! y que Dios los perdone su imbecilidad.

Mientras los catalanistas silban el emblema nacional, los cubanos aplauden nuestra Marcha Real y el Presidente de aquella naciente república se brinda á izar en

persona el pabellón de España en el Casino de Santiago de Cuba.

Contraste doloroso y amargo recuerdo de lo que fuimos y lo que somos.

Los yankees en Filipinas están dejando en mantillas los procedimientos inhumanos de los ingleses en el Transvaal.

En aquel archipiélago trátase sin duda de exterminar la raza, empleando los tormentos y el asesinato.

Ese es el pueblo que nos declaró la guerra bajo pretexto de humanidad y deseos de libertar de nuestra opresión á los hijos de las Antillas.

D.^a Beatriz de Borbón, cuarta hija de D. Carlos, ha intentado suicidarse arrojándose al Tíber.

¡Caramba! Convengamos que son muchos los disgustos que esta familia proporciona á su papá.

Tribuna libre.

INFORMACION PROVINCIAL

Ya ha terminado sus tareas la Diputación.

Una sola idea preocupaba y agitaba los espíritus de la casa; la provisión de prevendas y destinos á la sombra de unas mal perjeñadas oposiciones, de brocha gorda. A este fin zurcieron voluntades, los que debieran tener la sartén del mango, los liberales, gamacistas y una de las tres fracciones en que se halla actualmente dividido el partido conservador. De tal contubernio sacaron la mejor astilla las oposiciones, por todo pasaron, á todo accedieron los liberales con tal de que sus parientes, á quienes trajeron sembrando la desolación en no pocas familias y conculcando leyes, acoplaran de presente y futuro en la nómina provincial.

Claro que sólo había unión en estas cuestiones de interés colectivo, porque en las demás, los conservadores formaban bando, y liberales y *mauretanos* ranchería á parte.

Mas una vez arreglado el personal, votados los destinos, obtenido el éxito, los gamacistas han virado á bordo y dirigido la nave en contrario rumbo, y uniéndose á los conservadores han abandonado en el mar proceloso de la política provincial á los que demostraron incapacidad absoluta para administrar, tanto los intereses comunes de un partido, como los públicos de la provincia; porque es muy diferente ajustar las cuentas de peones, acaneos y siembras á tener intervención directa en cuestiones de conveniencia general, sin que sea ápice la ostentación de títulos; porque independientemente de todo, más que los exornaba el célebre favorito de Cónmodo, no tiene adorno ninguno de ellos y era un acéfalo moral.... un caballo.

Y lo mejor del cuento, es que han sido tan inhábiles para dar vida legal al único anhelo que parecía animarles, el amor á la familia, que á pesar de todo han quedado en descubierto, porque las tales oposiciones son nulas y podrán, siempre que se quiera, invalidarse.

Vamos por partes:

De público, y hasta la prensa local recogiendo ecos de esa opinión, se sabe que los opositores á las plazas de oficiales de Secretaría—empleados todos de la casa, excepción de uno sólo ¡alma cándida! que hizo verdadera oposición—conocían previamente las papeletas; que no fué la suerte las que las marcó. Así como los expedientes sobre los que tenían que informar en el segundo de los dos ejercicios.

Compréndese perfectamente la posibilidad de este último extremo, toda vez que, versando aquéllos sobre cuestiones de actualidad latente, en aquel entonces, hubieron de sacarse momentos antes de los cajones de la mesa de los propios opositores.

La última de las premisas es más difícil de concebir, pues parece ser no quepan semejantes resultados sin previo concierto de los pretendientes con los dignos Diputados vocales, ó al menos con algunos de los que formaban Tribunal.

Mas independientemente de estos extremos, cuya certidumbre no puede afirmarse sin pruebas plenas, difícil por la índole del asunto, hay por medio otros hechos públicos, ostensibles, que no dejan de entrañar la nulidad de tales, mal llamadas oposiciones. El Reglamento, á cuyo amparo se hicieron ó simularon, ordena que el ejercicio oral habrá de durar cuando menos quince minutos. Salvo el único opositor de referencia—á quien consideraban como *ingrés*, extraño en el *Continente* y que estuvo más de una hora sufriendo el tiroteo de los nuevos boers—(pronúnciese bur.... la r muy fuerte.... muy fuerte) los demás pretendientes lo realizaron en mucho menos del tiempo marcado, habiendo algunos, que ni aun cinco permanecieron ante el Tribunal. Explícase esto, porque por regla general, relojes de poca cuerda, sólo expusieron los dos primeros epígrafes de las seis papeletas—qué digo ¡ni aun esto!—que su fortuna ó suerte les señaló.

En cambio, al que podía conceptuarse como instrumento discrepante en el concierto, pieza dislocada, se le demandó contestara substancias extrañas á examen. Y sobre tal extremo no podía haber ignorancia de especies, pruébalo la rectitud del Sr. Relanzón, que sin motivo justificado sustituyó al digno Presidente del Tribunal, pues al interrogársele hacíalo con el aditamento de que no desconocía que las preguntas que se le demandaban no constituían materia propia de la oposición; claro que con la mejor intención, pero con evidente infracción de repetido Reglamento.

No entramos, á pesar de todos estos *pesares*, á juzgar los tales ejercicios, porque con conocer quiénes han ganado plaza, quiénes son todos y cada uno de los opositores, y quiénes constituían tribunal, huelgan comentarios.

En cuanto á las otras plazas de aspirantes y escribientes de Secretaría, aún fueron menos serias, y decimos esto, por no calificarlas cual se merecen. A más de los mismos indicados vicios—comprobados siempre que se quiera—hubo hasta verdaderos excesos: individuos á quienes se ha agraciado con plaza y cuyo examen se limitó á *sí, sí, y no, no*; otros á quienes se les cambiaron las papeletas en pleno tribunal.... etc., etc.

Sobresalía en estos aparentes juegos malabares, un marisabidillo vocal, que de haber sido sus actos intencionales—no lo creemos, porque aparte de otras consideraciones entrañaría amalgama de fatuidad y simpleza—se imponía la caridad de haberle dicho: «Joven aprenda usted antes de entrar en ciertos trotes, á guardar el equilibrio de las conveniencias.»

Con razón, uno de los más caracterizados Diputados liberales de la pasada Comisión, único tal vez que ha venido á la Diputación sin *coeficientes*, y á quien en compensación habían prometido la Presidencia, al conocer estos excesos, al saber por otra parte la posterior derrota de los liberales, pues gamacistas y conservadores unidos votaron al Sr. Villarejo, no al Sr. Villajos, no hay que confundir especies, persona que entre paréntesis todo el mundo aprecia, para la Vicepresidencia de la Comisión, huyó como alma que lleva el diablo, sin despedirse de nadie, ni dar lugar á que terminaran las sesiones.

Hay quien cree, sin embargo, que no emprendió la fuga sino cuando vió defraudadas sus esperanzas, pues aquéllas, unidas con la peor de las intenciones, reeligieron como Presidente al Sr. Relanzón, para que se dé á conocer más, si acaso no fuera bastante conocido; división de los contrarios y honra y provecho de los intereses de las oposiciones.

Tales son los derrotados ó derrumbaderos de la actual política provincial, repulsivas mezquindades de interés de campanario y personal, en que por obra y gracia de los propios liberales, ni llevan, ni han de llevar la mejor parte.

L. R.

Crónica.—Información.

Con un espíritu de imparcialidad que estimamos mucho, el Ayuntamiento de Madrid, en sesión de 25 de

Abril, acordó donar gratuitamente en el Cementerio civil, los terrenos necesarios para erigir un mausoleo á D. Francisco Pí y Margall y contribuir además á la obra con una cantidad no fijada aún.

Se hizo justicia de este modo, á las dotes del esclarecido patricio que durante tanto tiempo tendrá nuestro recuerdo y el de casi todos los españoles.

Para tranquilidad de Toledo y de las familias que leen este periódico, hemos de decir que la difteria ha disminuído sus estragos y no alcanza las proporciones que en el número anterior hacíamos notar.

Nuestro compañero D. Pedro Martín de Hijas, ha sido nombrado recientemente Oficial segundo de la Diputación provincial, empleo obtenido en oposición pública.

Le felicitamos por lo que tiene de amigo particular nuestro y de periodista.

Casas para obreros.

El domingo último tuvo lugar el acto de colocar la primera piedra en la serie de casas que para obreros, tiene propósito de construir la sociedad *El Siglo XX*.

Forman esta sociedad un grupo de hombres de buena voluntad y dispuestos á hacer todo lo posible en beneficio de las clases trabajadoras, y para el acto inaugural invitaron á las Autoridades, al Cardenal Sancha, Corporaciones, Prensa y otra multitud de personas.

En el paseo del Tránsito, en las cuevas del Marqués de Villena, que es donde está emplazada la primera casa, á las cinco de la tarde se procedió á colocar en una arqueta de hierro el acta firmada por muchos de los concurrentes, varios ejemplares de periódicos locales, algunas monedas y otros objetos, posando sobre el arca de referencia la primera piedra, que era de granito y de forma rectangular, y cuyas cintas de aparente contención, tuvieron en sus manos los Sres. Arzobispo, Gobernadores civil y militar y algunas otras personas.

El Prelado dirigió la palabra al público y especialmente á los obreros, haciéndoles notar que por la labor y el ahorro se puede llegar á mucho, citándoles el ejemplo del Marqués de Urquijo y Matías López, que desde humildes obreros llegaron á poseer cientos de millones.

Fué el final y aun la tesis de su oración «que el que no es rico, es porque no quiere» palabras textuales, con que por su desgracia, no podían estar conformes muchos de los presentes.

Tan simpático espectáculo fué alegrado por la banda de música de esta localidad.

Si crecieran en número sociedades generosas, que como *El Siglo XX* pretenden emancipar á las clases trabajadoras, se repetiría muchas veces el caso agradable del domingo, fecha que marca una época altamente interesante para los obreros toledanos.

A la exhumación y traslación de los restos de José Mariano de Larra, Fíguro, Espronceda y el notable pintor Rosales, desde el Cementerio de San Isidro al Panteón de hombres ilustres, concurrirá la prensa toledana con digna representación, y con un emblema ó enseña, que si quiera sea modesto, estará de todo corazón ofrecido.

No merecen menos aquellos tres grandes maestros de la crítica, de la literatura y del arte.

Los queridos correligionarios del inmediato pueblo de Bargas, secundando nuestra campaña de organizar las huestes republicanas, han constituido Comité en la siguiente forma:

Presidente honorario.—D. Alejandro Lerroux.

Presidente efectivo.—D. Sotero Díaz Villarejo y Magán.

Vicepresidente.—D. Miguel Moreno y Bargueño.

Secretario.—D. Manuel María Moreno y Ruiz.

Vicesecretario.—D. Manuel Hernández.

Tesorero.—D. Vicente Pleite y Alonso.

Vocales.—D. Tiburcio Díaz y Muñiz.—D. Bruno Fernández Soto.—D. Eladio Moreno y Hernández y don Emilio Moreno y Ruiz.

Representantes.—D. Sotero Díaz Villarejo y Magán y D. Manuel Hernández.

Sabíamos muy bien que no había de faltarnos el concurso de los valientes republicanos bargueños, y por esto tenemos mucho gusto en estrecharles la mano.

Los empleados pertenecientes á la clase de oficial quinto, aspirantes de primera y segunda y personal subalterno de esta Delegación de Hacienda, han elevado una solicitud á los altos poderes para que con motivo de inaugurarse el reinado de Alfonso XIII, se dicte una orden suprimiendo el descuento que aquellos modestos empleados sufren.

La petición no puede ser más justa, ni la causa más simpática porque los dependientes del Estado con sueldo inferior á mil quinientas pesetas, son materia explotable y sobre los que pesan las mayores responsabilidades y los menores provechos, sin que puedan con sueldo tan limitado vestir con el decoro á que el cargo les obliga, y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida y de la familia.

Lástima es que tan útiles empleados tengan que pedir justicia con un motivo especial que es la coronación de Alfonso XIII, porque la única ley que debe invocarse es la razón, y á la queja, han debido anticiparse sus superiores jerárquicos.

No entendemos la utilidad de perturbar la contabilidad del Estado, suponiendo sueldos ficticios que han de alterar la operación aritmética por deducciones posteriores, y menos aún comprendemos el por qué restar cantidades al pequeño sueldo de hombres que no tienen lo necesario para comer.

LA IDEA, simpatiza con estos modestos obreros de la burocracia, y desea se los vindique en sus derechos.

Cosas de la Diputación.

Copiando de otros periódicos, porque de ello tenemos noticias incompletas, podemos decir á nuestros lectores, que el lunes se reunió la Diputación provincial para nombrar su Comisión permanente compuesta por los Sres. Villarejo, Serrano, Delgado, Navas, García Patos, y Escobar.

Se acordó en la misma sesión el nombramiento de los empleados que á continuación se dice cuyos ejercicios fueron juzgados por los respectivos tribunales.

PARA OFICIALES DE SECRETARÍA

D. Pedro Martín de Hijas.—D. Eduardo Ariza Marjaliza.—D. Ruperto Lafuente y López.—D. Federico Muñoz.—D. Cándido García Contreras y D. Pedro Delgado.

AUXILIARES Y ASPIRANTES

D. Eduardo Ariza.—D. Federico Muñoz.—D. Cándido García Contreras.—D. Pedro Delgado.—D. Victoriano Jiménez Millas.—D. Julio Bazán y Caja.—Ampliati Díaz Cordobés.—D. Román Hernández.—D. Crisanto Aparicio Zurbitu.—D. Virgilio Alvarez Gómez.—Don Manuel Farelo Vázquez.—D. Emilio Ugena.—D. Florentino Moreno Arina y D. Francisco Alcubilla de León.

ESCRIBIENTES

D. Ampliati Díaz Cordobés.—D. Vicente Guerrero Sánchez.—D. Luis Mateo Moreno.—D. Fabián Ramírez Gutiérrez.—D. Atilano Palacios Benito.—D. José María Mota.—D. Benito Martín Montalvo.—D. Deogracias Borja Rodríguez.—D. Perpetuo Mercado.—D. Manuel Martín Salas.—D. Francisco Villarrubia.—D. Sixto Arroyo Rodríguez.—D. Eusebio García Delgado.—Don Julio Sáez Juanes.—D. Angel del Castillo Yela.—Don Juan Otero Sastre.—D. Claro Manuel Fernández del Pedro Jáuregui.—D. Eustoquio Moreno Montesinos.—D. Mariano Pérez Sánchez.—D. Manuel Gómez Espinoza.—D. Manuel Fernández Lara.—D. Antonio Gálvez Pérez y D. Antonio Sánchez Rojas.

Contaduría.

OFICIAL

D. Acisclo Lahera Blanco.

AUXILIARES Y ASPIRANTES

D. Santiago Becker.—D. Emilio Ugena.—D. Nicolás Valdés.—D. Francisco Alcubilla de León y D. Mariano Pérez Sánchez.

ADMINISTRADORES DE BENEFICENCIA

D. Marcelino N. Nieto.—D. Anastasio Rodríguez.—D. Visitación Pérez Sánchez y D. Luis Mateo Moreno.

INTERVENTORES DE BENEFICENCIA

D. Cándido García y D. Luis Mateo B. Moreno.

DELINEANTES DE CONSTRUCCIONES CIVILES

D. Bernabé Fernández y D. Virgilio Alvarez.

MÉDICOS

Director del Hospital de la Misericordia, D. Marcelo García Gómez.—Médicos del mismo, D. Antonio Sánchez Morate y D. Jesús Moreno de la Cuesta.—Médico auxiliar del Hospital de Dementes, D. Angel Jiménez Ortega.—Director de Establecimientos Reunidos, Don Santiago Relanzón Almazán.

PRACTICANTES DE MEDICINA Y FARMACIA

Para farmacia.—D. Julio Martín de Eugenio.

Para medicina.—D. Manuel Canosa.—D. Valentín López.—D. Pablo Segovia.—D. Jesús Puñal y D. Felipe Ramos.

De todo esto, aunque cualquier aspecto del asunto es interesante, conviene se diga de un modo afirmativo é indudable, que los Diputados provinciales han logrado colocar á sus parientes continuando la serie inmoral de casos de *nepotismo* ó *polaquismo*.

Sr. Delegado de Hacienda.

¿Se ha enterado su señoría de que dentro de las oficinas de que es Jefe, faltan algunos empleados, sin justificar su ausencia?

¿Sabe, que contraviniendo sus órdenes se dan comisiones por consumos?

¿Conoce que algún dependiente ó subalterno, falta en su portería, porque está haciendo una excursión provechosa tal vez no sólo para él, pero desde luego en perjuicio de algunos desgraciados?

Corrija tales tropelías el Sr. Sobrino, en nombre de los Comisionados de apremio, que tantas fatigas pasan para servir al Estado, y en el de las personas imparciales que agradecerán cualquier determinación extrema encaminada á corregir privilegio injustificado.

El que durante algún tiempo fué nuestro convecino y amigo particular Sr. Bernabeu, se vale de nuestras columnas para ofrecer á esta capital y á sus muchos conocimientos el nuevo cargo que desempeña en Almería, de Administrador de Propiedades y derechos del Estado.

Gran gusto tenemos en complacerle.

Nos ruegan varios vecinos del Arrabal, hagamos público que mañana en la procesión, la Virgen de la Estrella lucirá valiosísimo manto regalado por una persona piadosa.

El acto religioso tendrá lugar á las cuatro de la tarde, y recorrerá largo itinerario.

No queremos dejar de complacer á los comunicantes.

Hemos recibido dos ejemplares de la primera edición del *Consultor ferroviario*, folleto, porque á cien pági-

nas no llega, ó mejor dicho, recopilación de las vigentes leyes, hecha por D. Jesús Jiménez, Interventor del Estado en ferrocarriles, que así dice la portada.

Claro es que en la obra nada hay de original, porque es solamente una colección de órdenes vigentes para regular el derecho del Estado, el de las compañías ferroviarias y de los viajeros ó consignatarios. Pero basta la intención de que los que tienen frecuentemente relaciones con las compañías de ferrocarriles, puedan recordar su derecho tantas veces olvidado para que la obrita merezca nuestro aplauso.

Se vende á peseta el ejemplar en todas las librerías, kioscos y bibliotecas-armarios de las estaciones de ferrocarril.

Reciba gracias el donante por su atención para con LA IDEA.

El día 4 del actual, ha fallecido el honrado obrero y consecuente republicano federal, D. Fructuoso Pérez Moreno, emparentado con nuestro querido correligionario D. Francisco Mora y Ruiz.

Damos el pésame á toda la estimable familia del difunto.

* *

El republicano socialista que durante tantos años estuvo afiliado á nuestra causa y que en la actualidad era maestro del taller de forja de la Fábrica de Armas, D. Benito de los Silos y Barrientos, ha muerto el día 7 del actual en edad en que aún podía servir de mucho á la causa del pueblo y á su buena familia.

Sepa ésta que LA IDEA participa del grandísimo dolor que en estos momentos la agobia.

Acompañaron á la conducción de los restos, los Jefes y Oficiales de aquel Establecimiento, sus compañeros y los subordinados.

Se notó la ausencia en el cortejo fúnebre del Sr. Director de la Fábrica, privado sin duda de asistir por ocupaciones apremiantes, pues es de los que saben que el hombre es más grande cuanto más caritativo.

* *

Damos el más sentido pésame á nuestro amigo don José Rodríguez del Alamo, que tiene reciente luto por la muerte de su hermano político Rodrigo Casas, de veintidós años de edad, que murió hace muy pocos días.

El Inspector provincial de primera enseñanza D. Isidoro Hernández y Hernández que ejerce sus funciones en Sevilla, ha tenido con nosotros la cortesía de enviarnos un ejemplar de *Ecos Infantiles*, obrita de educación, primera y única en su género, según el autor la llama, aprobada por el Consejo de Instrucción pública.

Resulta un conjunto armónico en prosa y verso, al que se suma la música, modo gráfico de grabar indeleblemente en la imaginación del niño las primeras nociones que en la vida adquiere.

El conjunto es armónico y los detalles muy bien entendidos. Por tal acierto merece el autor las gracias, que con gusto le damos.

Se vende la obra á dos pesetas en todas las librerías de España.

El Directorio de Unión Republicana, ha señalado la fecha del 15 del actual para celebrar en Zaragoza un *meeting* nacional, donde vayan el mayor número posible de correligionarios.

Siempre es Zaragoza el pueblo de las energías, y ya que por apremio de tiempo no podamos designar persona que nos represente, hemos delegado para todo en don Félix Dieste, advirtiéndole que si hasta allí no llegan nuestros brazos para estrecharlos en ellos, somos cuando menos por el corazón hermanos de los republicanos aragoneses.

Gran refuerzo reciben nuestros ideales con la venida á España del distinguido médico D. Francisco Suñer y Capdevila.

Personalidad saliente en la República Española, desempeñó mercedamente, y con el carácter de federal, la presidencia de la Diputación de Barcelona, y cuando desapareció el régimen republicano, nuestro amigo emigró á Montevideo, donde se le confirió el honor de crear y organizar la Escuela Nacional de medicina, de la que fué profesor.

Todas las personas de valía entre los naturales del país, y la colonia española en pleno, le acompañaron al embarcarse; nosotros damos el abrazo de bienvenida á nuestro amigo, compañero y correligionario.

Algunos representantes de Sociedades obreras, insisten en manifestarnos que asistieron á la recepción del Ministro de Instrucción pública, con el carácter de buenos toledanos, contentos de ver que á esta población se traía por el Conde de Romanones un asunto motivo de riqueza y de cultura.

Que, postergando á otros cuatro, sólo se invitó al banquete al Presidente de una Sociedad.

Y por último, que el banquete de San Juan de los Reyes, fué más bien el festín de Baltasar, y muy lujoso para pagado por un pueblo y un país pobres, que si hubieran destinado ese dinero á proteger directamente la Escuela de Artes Industriales, habrían hecho de mejor modo un bien positivo á las clases obreras.

No podemos menos de acceder á la insistente petición hecha por los interesados, para que sus impresiones se publiquen en LA IDEA.

El Ayuntamiento de Barcelona, con el buen juicio á que le obliga su carácter administrativo, ha determinado no destinar cantidad alguna para los festejos que con motivo de la mayoría de edad de Alfonso XIII, tendrán lugar en algunas poblaciones de España, y ha preferido invertir su dinero en cosas más provechosas.

Altamente simpática nos es la conducta de los Concejales barceloneses, que poseionados de su deber, prefieren decir la verdad á cubrirla con los tonos chillones del traje de Arlequín.

¡Ojalá imiten tal proceder todos los Ayuntamientos de España!

Muy bien por el Municipio de la ciudad Condal.

Por su importancia y necesidad, es de urgencia una campaña encaminada á conseguir que á los compradores se les dé el género con el peso cabal.

Es una vez la piltrafa ó pegote adheridos al dorso del platillo; otras la pesa incompleta, y algunas la anilla sencilla ó doble, colocada sobre un brazo de la balanza, los medios de defraudar.

Ocurre ésto, no sólo con mercancías de precio elevado, sino hasta con las patatas, alimento obligado del pobre.

Es preciso que los Tenientes de alcalde persigan á los defraudadores y les impongan el castigo merecido.

El Defensor de Granada, *El Timido*, de Almería y *La Libertad*, de Huelva, han establecido cambio con nuestro semanario, y muy gustosamente correspondemos á su visita.

Son muchas las felicitaciones que hemos recibido para transmitirlas al notable Abogado D. Francisco Sánchez Bejerano, por sus declaraciones de republicanismo recientemente hechas.

Claro es que tenemos mucho gusto en hacerlo, empujando por la que este periódico le envía.

Ignorábamos que en la conferencia dada por la Asociación del Magisterio Toledano en el Salón de Mesa, el día 30 de Abril, fueran el Sr. García Valiente y otro señor de nombre aún desconocido, representantes de la prensa, porque sabedores de ello lo hubiéramos consignado en nuestras columnas.

No había ningún inconveniente y perdonen la omisión los señores aludidos.

Los Médicos de la Beneficencia provincial, con muy estimable cortesía, invitaron á una comida íntima ó familiar en el Hotel del Lino, el miércoles pasado, á los comprofesores que formando Tribunal juzgaron los ejercicios de oposición á las plazas que hoy tienen en propiedad.

Reinó expansión en el acto y además la natural alegría, y el Presidente de los ejercicios, D. Alberto Villajos, Diputado por el distrito de Quintanar, recordando su raza y su abolengo de Médicos, fué un *compañero* más que fraternizó con todos.

Desde estas columnas y á petición de los favorecidos con el obsequio, damos gracias al cuerpo de Médicos de la Beneficencia provincial por su galantería.

El establecimiento de préstamos *El Recurso* venderá en pública subasta, mañana á las diez, en su local Santa Isabel, 16, todas las alhajas, ropas y efectos empeñados en Septiembre último y meses anteriores y que no han sido recogidos por sus dueños.

Damos esta noticia para conocimiento de los interesados.

Ayer se celebró en la Iglesia de San Nicolás solemne funeral por el conocido Médico y amigo nuestro don Gaspar Rodríguez Morana.

Según noticias oficiosas que tenemos, el indulto para solemnizar la jura de Alfonso XIII comprenderá á los reincidentes y á los que hubiesen obtenido otros indultos.

Las penas de arresto mayor serán perdonadas en su totalidad, las de presidio la mitad, y en la cuarta parte las de reclusión.

Después de larga ausencia la *Crónica* de Palafrugell, ha vuelto á reanudar el cambio con nosotros y con mucha satisfacción por lo que á LA IDEA hace.

ADMINISTRACION

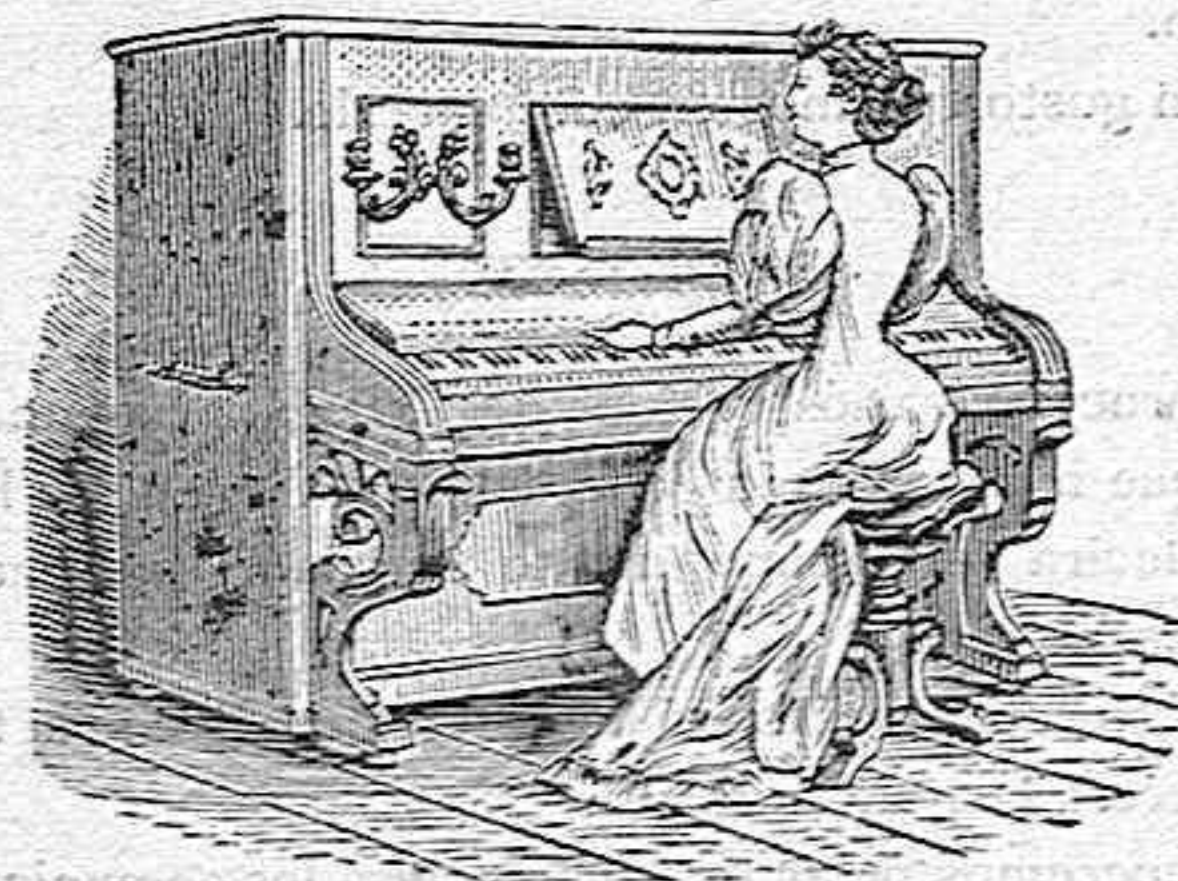
Hasta fines de este mes daremos tregua á los abonados para que se pongan al corriente en sus pagos, y en la citada fecha, dejarán de figurar en nuestras listas, los que no lo hayan hecho.

Nos obliga á tal determinación, la circunstancia de que los descubiertos alcanzan una respetable cantidad incompatible con la vida de nuestro semanario.

Correspondencia administrativa.

- D. R. G., Madrid.—Pagó hasta fin de Junio de 1902.
 D. J. P., Cebolla.—Id. id. id. de Septiembre de 1902.
 D. M. G. M., Menasalbas.—Id. id. id. de Junio de 1902.
 D. G. S. V., Puebla de Almoradier.—Id. id. id. de Diciembre de 1902.
 D. M. M. S., Cazalegas.—Id. id. id. de Junio de 1902.
 D. G. F. P., Nambroca.—Id. id. id. de Marzo de 1902.
 D. F. M. P., Guadamur.—Id. id. id. de Junio de 1902.
 D. E. A., Trubia.—Id. id. id. de Junio de 1902.
 D. C. S., El Gordo.—Id. id. id. de Junio de 1902.
 D. M. G. R., Ventas con Peña Aguilera.—Id. id. idem de Diciembre de 1902.

Pianos Maristany



A plazos de 25 pesetas mensuales sin entrada.

MARIANO ORTIZ, Sinagoga, 7.

LA TOLEDANA

Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coloradas.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado por los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio eléctrico en todas las habitaciones, y está montado el elevador á la altura en todos sentidos de los mejores de clase.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, tisis, quitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades sistémicas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledanos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; dridejos, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de Reina, J. Díaz.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Abril último, los premios mayores correspondieron á los números 20.795 y 4.800 y el regalo que hace esta Red á los abonados Excmo. Sr. Conde del Asalto y Sra. Viuda de G.^a Frutos, que entre otros tienen adjudicado los números 795 y 377, que coinciden con las últimas cifras de los premios mayores y han elegido respectivamente

UN RELOJ DESPERTADOR

Y

SEIS CUCHILLOS NIQUELADOS

anunciados por la Empresa en los establecimientos de D. Eduardo Alvarez, Comercio, 25, teléfono 333 y de Hijo de D. Mariano Alvarez, Cuatro Calles, 2, teléfono 330.

Toledo—Imprenta y Librería de Mena